

A través de la plataforma electrónica de comunicación Microsoft Teams, siendo las 9:00 nueve horas, del día jueves 12 doce de agosto de 2021 dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 90, 91 y 92 del Reglamento Interior del Archivo Judicial del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, así como en los diversos 7, fracción I; 10, fracción I; y 11 del Acuerdo General 10/2021 del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, previa convocatoria, se procedió a celebrar la sesión ordinaria del Comité Consultivo del Archivo Judicial. con la asistencia de Maribel Flores Garza, Directora del Archivo Judicial, en su carácter de Presidenta; Daniel Olaguíbel Aguilar, Director de Informática; Mariana Alejandra Ortega Sepúlveda, Directora Jurídica; Roberto Márquez Arjona, Coordinador de Planeación; Claudia Verónica Medellín González, Jueza Coordinadora de los Jueces de Juicio Familiar Oral: Fátima Carolina Guerreo González, Jueza Coordinadora de la Gestión Judicial de Oralidad Mercantil: Laura Janeth Verdín Brenist, Jueza Coordinadora de la Gestión Judicial Penal; Eduardo Martínez Vázquez, en representación de la Contraloría Interna; con ausencia justificada de la Dirección de Transparencia (por falta de titular y suplente); ante la presencia de Norma Alicia Silva Torres, Secretario Técnico del Comité, para someter a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Lista de asistencia.

SEGUNDO: Declaración de integración del Comité Consultivo del Archivo Judicial.

TERCERO: Presentación y aprobación del orden del día.

CUARTO: Firma del acta de la sesión anterior.

QUINTO: Discusión y aprobación de los asuntos contenidos en el orden del día.

SEXTO: Asuntos generales.

Atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

PRIMERO: Lista de asistencia.

De conformidad con lo establecido en el artículo 14, fracción I, del Acuerdo General 10/2020 del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, se pasó lista de asistencia.

SEGUNDO: Declaración de integración del Comité Consultivo del Archivo Judicial.

Enseguida, al encontrarse presentes la mayoría de las y los integrantes, la Presidenta del Comité declaró que existe el quórum legal para sesionar, acorde a lo previsto en el artículo 12 del acuerdo general antes invocado.



TERCERO: Presentación y aprobación del orden del día.

Posteriormente, una vez que se circuló el orden del día entre las y los integrantes del Comité, cuyo contenido les fue comunicado en los términos de la convocatoria respectiva, la Presidenta del Comité lo pone a su consideración, aprobándose por unanimidad, atento a lo preceptuado en la fracción II del artículo 14 del Acuerdo General 10/2020 del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.

CUARTO: Firma del acta de la sesión anterior.

Continuando con el orden del día, y en cumplimiento a lo estatuido en el artículo 14, fracción III, del acuerdo general en cita, se procede a la aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria anterior, celebrada el 12 doce de agosto del 2021 dos mil veintiuno, cuyo proyecto fue circulado previamente a las y los integrantes de este órgano colegiado. En vista de que no le fue realizada observación alguna, en este acto se autoriza vía remota por las y los servidores públicos que en ella intervinieron.

QUINTO: Discusión y aprobación de los asuntos contenidos en el orden del día.

La Presidenta del Comité señala que entre los puntos enlistados para el día de hoy, está aprobar el catálogo de disposición documental (CADIDO). Para comenzar, informa que la institución ya contaba con un catálogo realizado en cumplimiento a la obligación común de la Ley de Trasparencia; sin embargo, conforme a la Ley de General de Archivos y la propia Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León, es responsabilidad de los titulares definir las series documentales y los plazos de conservación, debiendo mantener actualizada dicha información.

Es así que el nuevo catálogo que se presenta se integró precisamente con las series documentales que cada área definió y, una vez aprobado el mismo, será publicado en el portal electrónico oficial de la institución y actualizado anualmente a través de este Comité, en coordinación con los responsables de los diferentes archivos.

Enseguida, la Presidenta del Comité cede el uso de la palabra a la Secretario Técnico para que proceda a presentar el Catálogo de Disposición Documental.



La Secretario Técnico de este Comité al hacer uso de la palabra explica a los integrantes las series comunes, sustantivas y la codificación, así como los valores documentales y plazos de conservación definidos por los responsables de las áreas, así también comunica que una vez aprobado dicho catálogo se hará de conocimiento a las órganos administrativos y jurisdiccionales para que cumplan con los plazos de conservación establecidos.

Hecho lo anterior, la Presidenta del Comité explica el proceso a seguir en el cumplimiento de los plazos de conservación establecidos en el documento antes señalado, así como la función de éste y, enseguida, somete a votación de los integrantes el proyecto de CADIDO (Catalogo de Disposición Documental) que fue presentado; mismo que es aprobado en sus términos, por unanimidad de votos. En ese acontecer, la Presidenta del Comité instruye a la Secretario Técnico a efecto de que gire oficio al Pleno del Consejo de la Judicatura para solicitar su autorización para proceder a publicarlo en el portal electrónico oficial del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, en términos del artículo 93 del Reglamento Interior del Archivo Judicial del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.

Al concluir, la Presidenta del Comité señala que en la próxima sesión la Secretario Técnico presentará el programa de actualización del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO).

SEXTO. Asuntos generales.

Dentro de los asuntos generales la Presidenta externa a los integrantes del comité que la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León contemplan que, además de controlar los documentos físicos y electrónicos, debemos aplicar procesos de gestión documental a los correos electrónicos generados en el ejercicio de nuestras atribuciones y/o funciones. Agrega que el Sistema Nacional de Transparencia publicó en julio del 2021 los "Lineamientos de uso del correo electrónico" y que si bien la institución cuenta con el "Reglamento de Uso y Servicio del Correo Electrónico del Poder Judicial del Estado de Nuevo León", valdría la pena analizar más adelante el tópico, a efecto de realizar las actualizaciones que dicha normativa interna amerite; respecto de lo cual, los integrantes del comité, manifestaron su conformidad.

Acto seguido, la Presidenta del Comité señala que la próxima sesión se celebrará el próximo jueves 11 once de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, a las 9:00 nueve horas, a través de la misma plataforma.



Agradeciendo a las y los integrantes por su apoyo y no habiendo más asuntos que tratar dentro del orden del día y siendo las 10:02 diez horas con dos minutos del día 12 doce de agosto de 2021 dos mil veintiuno, la Presidenta del Comité da por concluida la presente sesión ordinaria, expidiéndose el acta correspondiente, la cual, previa lectura y ratificación, es autorizada, vía remota, por las y los que en ella intervinieron. Doy fe.

(Emite voto de conformidad vía remota)
Maribel Flores Garza
Directora del Archivo Judicial
Presidenta del Comité

(Emite voto de conformidad vía remota)

Mariana Alejandra Ortega Sepúlveda

Directora Jurídica

(Emite voto de conformidad vía remota)

Daniel Olaguíbel Aguilar

Director de Informática

(Ausencia justificada por falta de titular y suplente) **Dirección de Transparencia**

(Emite voto de conformidad vía remota)

Roberto Márquez Arjona

Coordinador de Planeación Estratégica

(Emite voto de conformidad vía remota)
Claudia Verónica Medellín González
Juez Coordinadora de los Jueces
de Juicio Familiar Oral

(Emite voto de conformidad vía remota)
Fátima Carolina Guerreo González
Juez Coordinador de la Gestión
Judicial de Oralidad Mercantil

(Emite voto de conformidad vía remota)

Laura Janeth Verdín Brenist

Juez Coordinador de la Gestión

Judicial Penal

(Emite voto de conformidad vía remota) **Eduardo Martínez Vázquez Representando a la Contraloría Interna**

(Emite voto de conformidad vía remota)
Norma Alicia Silva Torres
Secretario Técnico del Comité

Última hoja correspondiente al Acta Ordinaria número 2/2021 del Comité Consultivo del Archivo Judicial.